Guía del futuro MIR de Cirugía Pediátrica 2021

MIR de 5 años

Dr. Juan C. de Agustín

Jefe de Servicio

Hospital Infantil

HGUGM

¿Qué es la Cirugía Pediátrica?

- La cirugía pediátrica abarca la atención quirúrgica del individuo en crecimiento: fetos, prematuros, recién nacidos, niños y adolescentes (hasta los 16-18 años).
- La cirugía pediátrica requiere de una gran especialización en forma de conocimientos y de habilidades prácticas para el manejo de enfermedades congénitas y adquiridas. También, para los traumatismos y lesiones de de órganos, que requieran manejo y tratamiento perioperatorios y posterior rehabilitación.
- Sólo los cirujanos pediátricos con una capacitación específica pueden adquirir estas competencias.

European Training Requirements, UEMS, 2020

Sólo un poco de Historia de nuestra Cirugía Pediátrica en el Marañón

- Teniendo 5 siglos a nuestras espaldas, en **1892** se crea la ***Sala de Cirugía Infantil***, fundada por el Dr. J. Ortiz de la Torre en el hospital Provincial. El Dr. P. Lozano y Ponce de León y el Dr. Rubio se dedican de forma exclusiva a la cirugía infantil.
- En nuestra "Maternidad de O'Donnell", se constituye la primera **Unidad de cirugía neonatal** en España en **1956**, bajo la jefatura del Dr. D. Julio Monereo.
- En la siguientes 3 décadas y bajo la dirección del Dr. D. Luis Martín Sanz se completan todas las **especialidades quirúrgicas** pediátricas, dando cobertura a toda la patología quirúrgica del neonato, del niño y del adolescente.

Rotaciones Obligatorias del Residente

El sistema de aprendizaje **será siempre tutorizado**

- Cirugía General de Adultos: 6 meses
- Cirugía Torácica: 2 meses
- Cirugía Pediátrica General: al menos 1 año y medio
- Urología Pediátrica: 1 año
- Cirugía Plástica: 6 meses
- Laparoscopia pediátrica: obligatorio mínimo 6 meses (en nuestro servicio lo harás dentro de la Cirugía Pediátrica General)

Rotaciones Optativas

- Trasplantes pediátricos
- Rotaciones por otras unidades docentes de Cirugía Pediátrica
- Rotaciones por centros Extranjeros
- Investigación
- Cirugía Experimental.
- Otras rotaciones voluntarias:
  - Unidad de Lactantes (pediatría)
  - Unidad de Neonatología
  - Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos/Neonatales
  - Unidad de Anestesia Infantil
  - Cirugía Cardiaca Infantil
  - Cirugía Ortopedia Infantil, Etc.

Rotaciones habituales - 1

1º Año Especialidad:

Obligatorias:

- Cirugía General de Adultos (9 meses)

Optativas:

- Neonatología: Cuidados medios/UCIN (1 mes)

- Anestesia Infantil (1 mes)

2º Año de especialidad:

- **Rotación: *Cirugía General Pediátrica (12 meses)***

Rotaciones habituales - 2

3º Año de Especialidad:

Obligatorias:

- Cirugía Plástica Pediátrica (unidad de quemados) 1 mes

- Cirugía Plástica Pediátrica 5 meses

- Cirugía Tórax Adultos 2 meses

Optativas:

- Cirugía cardiaca infantil (1 mes)

- Centros Internacionales de reconocido prestigio (1-2 meses)

- Unidad de Cuidados Intensivos: (2 meses)

4º año de Especialidad:

Urología Pediátrica (12 meses)

5º año de Especialidad:

Cirugía Pediátrica General (12 meses)

Guardias de Cirugía Pediátrica

- Los residentes de cirugía Pediátrica realizan una media de 6 guardias al mes.
- En todo momento la guardia está supervisada por un adjunto de presencia física.
- Durante el **primer año** hacéis guardias fundamentalmente en el hospital General como Cirujano General.
- También tendrás alguna guardia en el Hospital Infantil como Cirujano Pediátrico, junto a otro residente y un adjunto.
- **A partir de Segundo año** realizas sólo guardia como Cirujano Pediátrico.

SESIONES Y CURSOS

Sesiones programadas en el Servicio de Cirugía Pediátrica:

- Sesión de Urgencias: diaria a las 8:00 de la mañana
- Sesión de programación y de morbimortalidad: martes a las 08:30
- Sesiones de expertos / Bibliográficas / Protocolos: jueves 8:30

Sesiones Interdepartamentales:

- Radiológica / Oncológica: martes a las 8:30 h
- Medicina Fetal: último martes de mes a las 8:30 h
- Comité de Anomalías Vasculares: último jueves de mes a las 8:30 h

Cursos de Formación

- Atención inicial al trauma pediátrico.
- Reanimación cardiopulmonar
- Metodología básica en investigación.
- Formación básica en bioética. Deontología médica.
- Legislación sanitaria
- Cursos prácticos de técnicas laparoscópicas, toracoscópicas, endoscopias, etc.

FIESTAS, PERMISOS Y VACACIONES

- El residente disfrutará de las fiestas, permisos y vacaciones conforme a lo regulado en el artículo 37, apartados 2, 3, 4, 4 bis, 5, 6 y 7 y 38 del Estatuto de los Trabajadores.
- Disfrutarán además, de los mismos días de libre disposición que el personal estatutario de cada servicio de salud.
- El disfrute de las vacaciones anuales retribuidas y fiestas de los residentes se fijarán atendiendo al cumplimiento de los programas de docencia y a las necesidades asistenciales, de acuerdo con la programación funcional del centro

RETRIBUCIONES

- **Sueldo**, cuya cuantía será equivalente a la asignada, en concepto de sueldo base, al personal estatutario de los servicios de salud
- **Complemento de grado de formación**, cuya percepción se devengará a partir del segundo curso de formación:
  - 1.º Residentes de segundo curso: ocho por ciento.
  - 2.º Residentes de tercer curso: 18 por ciento.
  - 3.º Residentes de cuarto curso: 28 por ciento.
  - 4.º Residentes de quinto curso: 38 por ciento.
- **Complemento de atención continuada** (GUARDIAS)
- Dos **pagas extraordinarias** que se devengarán semestralmente

EVALUACIONES

- MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL RESIDENTE, Libro del Especialista en Formación o Libro de Residente (Log Book europeo), donde se recogerán todas las actividades asistenciales, docentes y de investigación en las que participa el residente y que, junto con las fichas de evaluación de la rotaciones y fichas de memoria anual, constituyen una pieza fundamental para su evaluación anual.
- **EVALUACIÓN CONTINUADA.** Las evaluaciones deberán ser motivadas y basadas en datos acreditados
- COMITÉS DE EVALUACIÓN. La evaluación se efectuará utilizando las calificaciones de 1 (suficiente), 2 (destacado) o 3 (excelente), cuando la evaluación fuera positiva, o de no apto, cuando fuera negativa.

EVALUACIONES (Log Book)

- **Actividad asistencial**
  - Calendario de rotaciones
  - Actividad diaria en la planta
  - Consultas
  - Guardias
  - Quirófano: Cirugías realizadas en el año.
    - Como cirujano
    - Como ayudante
- **Actividad docente**
  - Sesiones presentadas en el año
  - Otros (docencia estudiantes…)
- **Actividad formativa**
  - Asistencia a cursos, conferencias y otras actividades
  - Asistencia a congresos.
- **Actividad investigadora**
  - Presentación de postres, comunicaciones y vídeos
  - Publicaciones.
  - Colaboración en estudios de investigación

Evaluaciones Anuales

- Las evaluaciones **anuales** se realizarán en los 15 días anteriores a la fecha de referencia de toma de posesión establecida en cada convocatoria de pruebas selectivas.
- La evaluación final de la residencia se realizará 10 días después de la evalu
- La evaluación anual puede ser:
  - **Positiva** cuando el residente ha cumplido los objetivos del programa formativo en el año que se trate.
  - **Negativa** cuando el residente no ha alcanzado el nivel mínimo exigible. Esta evaluación negativa puede ser **recuperable o no recuperable** ación anual del último año de formación

Instalaciones

HOSPITALIZACIÓN

El Servicio de Cirugía Pediátrica comprende la Sección de Cirugía General Pediátrica, Urología Infantil, Cirugía Plástica Infantil.

Comparte con la Traumatología Infantil y el resto de especialidades quirúrgicas de pediatría un total de 22 camas propias en la 3ª Planta, Bloque D, ampliables según necesidad a las Áreas cercanas: Nefrología, Pediatría, Cardiología, Oncología, etc.

Instalaciones

HOSPITAL DE DÍA QUIRÚRGICO

En la primera planta, se encuentra el Hospital de Día Quirúrgico que consta de 10 puestos; en ella se desarrolla el programa de Cirugía Mayor Ambulatoria.

Funciona de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Realiza el seguimiento de los pacientes a las 24-48 h tras la cirugía ambulatoria.

Instalaciones

BLOQUE QUIRÚRGICO

El Bloque Quirúrgico consta de 5 quirófanos, todos sin látex, 4 de cirugía programada y 1 de Urgencias de 24 horas; 2 de ellos son emplomados y se dedican a Cirugía Ortopédica y Urgencias; también operamos en la sala de hemodinámica.

Anexo al Bloque Quirúrgico existe una Unidad de Recuperación Post-Anestésica (**URPA**) que cuenta con 6 plazas y una Unidad de **Reanimación** Quirúrgica, que tiene 4 plazas

Instalaciones

CONSULTAS EXTERNAS

Ubicadas en la planta 1 se agrupan dentro del módulo D. Consta de 8 salas, específicas para cada especialidad y están dotadas de equipamiento ofimático para información clínica en red, así cómo acceso a Internet. Existe una sala para pruebas Urodinámica y Biofeedback, cuarto de yesos y sala de Enfermería Quirúrgica. La Consulta de preanestesia está incluida en este área.

Adyacente a las consultas de Cirugía Pediátrica se encuentra los Hospitales de día quirúrgico y pediátrico.

Instalaciones

URGENCIAS

Ubicada dentro del recinto del Hospital Materno-Infantil, área pediátrica planta -1, la urgencia quirúrgica está dotada de 1 Cirujano de Guardia y 1 MIR, ambos de presencia física, así como de 1 Cirujano de alerta; el área traumatológica está cubierta por 1 Traumatólogo Infantil, 1 MIR de COT de presencia física. El equipo Quirúrgico está completado por 1 Médico Anestesiólogo y 1 Residente, con un refuerzo para la Reanimación.

El equipamiento consta de 1 box de Cirugía, otro de Traumatología, 1 box vital, diferentes áreas de observación, despachos médicos y Unidad de Enfermería.

Instalaciones

OTROS

Aula para MIR con equipos ofimáticos conectados a la Intranet del Hospital, Biblioteca e Internet: Planta 4.

Aula de Reuniones con equipamiento ofimático similar, proyector de pared, televisión, lector de vídeo y de CD: Planta 4.

Despacho individualizado de Médicos del Staff y comunitario de MIR con equipamientos ofimáticos y acceso Intranet, Biblioteca e Internet: Planta 4.

Salón de Actos con toda la tecnología audiovisual y conexión a Quirófanos, con capacidad para 110 personas: Planta 0.

Dos Aulas de Sesiones Clínicas con equipamiento ofimático y de proyección con capacidad para 30 personas: Planta 0.

Un Aula para formación informática: Planta 0.

Un Aula de formación radiológica: Planta -1.

Área de Simulación con 3 salas, una consulta una sala de reuniones y un aula, planta -2

Área de Simulación, planta -2

Conclusión

- Trataremos de que tu estancia entre nosotros sea una experiencia lo más gratificante posible. Para ello, es imprescindible que mantengas una buena comunicación con tus compañeros, con los pacientes y sus familiares, con los médicos del servicio y las enfermeras.
- Nuestro interés es hacer de tu período de residencia una experiencia placentera y productiva, siendo nuestro último objetivo proporcionar el máximo nivel en tu formación y en el cuidado de los pacientes. Meta que solo puede ser lograda a través del **trabajo en equipo, el estudio, la cooperación y una buena comunicación**.
- Si decides venir con nosotros, te adelantamos ya una calurosa bienvenida como miembro de nuestro equipo de cirugía pediátrica.

Muchas gracias por tu atención